

Expediente: 2769/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. - C/ BAR AMERICANO DE BUDEGUER HECTOR ANTONIO Y ABDENUR CARLOS EDUARDO S.H. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
90000000000 - BAR AMERICANO DE BUDEGUER HECTOR.A. Y ABDENUR CARLOS.E. S.H., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2769/22



H108012909596

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. - c/ BAR AMERICANO DE BUDEGUER HECTOR ANTONIO Y ABDENUR CARLOS EDUARDO S.H. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2769/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202408771, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora.
II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- MI - 2769/22

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.